



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de León  
Dirección Provincial de Educación  
AIE/DVB/dvb

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS LISTADOS DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS RESULTANTES DEL PROCESO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, PARA CURSAR EN EL CURSO ACADÉMICO 2021-2022 ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA.**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 19.4 del DECRETO 52/2018, de 27 de diciembre, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León,

**RESUELVO**

**Primero.-** Hacer públicos los listados de adjudicación de plazas resultantes del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para cursar en el curso académico 2021-2022 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta.

**Segundo.-** La adjudicación quedará distribuida conforme a los listados de adjudicación de plazas que los centros docentes tendrán en su aplicación informática ADMI, con la finalidad de su publicación en el día de la fecha en sus tablones de anuncios y publicidad en sus páginas web.

**Tercero.-** El alumnado que resultase adjudicatario de plaza escolar, realizará la matrícula en el plazo establecido que determinará la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Delegado Territorial en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación en los tablones de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y en su correspondiente apartado del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

León, a 22 de junio de 2021

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Francisco Javier Álvarez Peón